

# **Fundación Pelayo**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales abreviadas  
al 31 de diciembre de 2023



## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Pelayo:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Pelayo (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento de ingresos y destino de las ayudas monetarias**

La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación la asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de entidades privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

Tal y como se muestra en la cuenta de resultados abreviada, durante el ejercicio, la Fundación ha devengado un importe de 318.053,78 euros en concepto de ingresos de la actividad propia que se corresponden fundamentalmente con las aportaciones realizadas por su fundador en el ejercicio. El gasto por ayudas monetarias durante el ejercicio ha ascendido a 317.272,75 euros.

Dada la especial relevancia de estos epígrafes sobre el conjunto de las cuentas anuales abreviadas y considerando que se trata del fin fundacional de la Fundación, lo hemos considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.

Ver notas 4.6, 11 y 14 de las cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría realizados han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso que sigue la Fundación para el reconocimiento de ingresos y concesión de ayudas.
- Comprobación de los ingresos obtenidos por la Fundación y su devengo, y comprobación de las ayudas concedidas, contrastando la integridad y contabilidad de las mismas y la documentación de aquellas de mayor relevancia.
- Asimismo, hemos comprobado que en la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante con impacto en nuestra opinión de auditoría.

**Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ana Isabel Peláez Morón (20499)

23 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09853

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**FUNDACIÓN PELAYO**  
**Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Inversiones financieras a largo plazo	6	0,00	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>580.568,27</b>	<b>582.391,15</b>
Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
Efectivo	5	580.568,27	582.391,15
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>580.568,27</b>	<b>582.391,15</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>567.667,77</b>	<b>574.908,92</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>567.667,77</b>	<b>574.908,92</b>
Dotación Fundacional	7	67.724,28	67.724,28
Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	7	507.184,64	412.877,78
Excedente del ejercicio	3 y 7	(7.241,15)	94.306,86
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>7 y 12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>12.900,50</b>	<b>7.482,23</b>
Beneficiarios - acreedores	8 y 11.2	0,00	0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>12.900,50</b>	<b>7.482,23</b>
Otras deudas con Administraciones Públicas	10	2,62	2,61
Otros Acreedores	9	12.897,88	7.479,62
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>580.568,27</b>	<b>582.391,15</b>

**FUNDACIÓN PELAYO****Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023  
(Expresada en euros)**

	Notas	2023	2022
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Ingresos de la actividad propia		318.053,78	358.743,74
Cuotas de asociados y afiliados	11.1	318.053,78	358.743,74
Gastos por ayudas y otros		(317.272,75)	(257.929,35)
Ayudas monetarias	11.2	(317.272,75)	(257.929,35)
Otros gastos de la actividad	11.3	(8.022,18)	(6.507,53)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(7.241,15)</b>	<b>94.306,86</b>
Ingresos financieros		0,00	0,00
Deterioro de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(7.241,15)</b>	<b>94.306,86</b>
Impuesto sobre beneficios	10		
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>(7.241,15)</b>	<b>94.306,86</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio</b>			
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
Donaciones y legados recibidos	12	0,00	0,00
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
Otras variaciones		0,00	0,00
<b>I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO.</b>		<b>(7.241,15)</b>	<b>94.306,86</b>

## **FUNDACIÓN PELAYO**

Memoria abreviada del ejercicio 2023.

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES**

FUNDACIÓN PELAYO, (en adelante la Fundación) se constituye el 5 de julio de 2005, con domicilio social en C/ Santa Engracia 69 de Madrid. La Fundación es constituida por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación:

- La asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de Entidades Privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo.

La Fundación utiliza para el desarrollo de sus fines fundacionales los medios materiales y personales propiedad de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija sin que ésta última repercuta cargo alguno a la Fundación.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre modificado posteriormente a través del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de la legislación mercantil vigente aplicable. Estas cuentas anuales abreviadas son formuladas cada anualidad por la Secretaría General de la Fundación, por acuerdo expreso tomado por el Patronato en su reunión de fecha 31 de mayo de 2022, aprobado por unanimidad y según se indica en los Estatutos de la Fundación Pelayo. Las cuentas anuales serán sometidas a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

## **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

## **2.2 Comparación de la información**

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, modifica el Plan General de Contabilidad, básicamente, con el objetivo de introducir los cambios necesarios para adaptar la norma de registro y valoración 9.<sup>a</sup> «Instrumentos financieros» y la norma de registro y valoración 14.<sup>a</sup> «Ingresos por ventas y prestación de servicios» a la NIIF-UE 9 y a la NIIF-UE 15, respectivamente. Con fecha 13 de febrero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. El contenido del Real Decreto y de la Resolución se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Fundación ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, por tanto no existen causas que impidan la comparación del ejercicio con el precedente.

Las modificaciones realizadas en los criterios de clasificación y valoración de instrumentos financieros no han tenido impacto en el patrimonio neto de la fundación.

Las modificaciones derivadas de la adaptación a la NIIF-UE 15 no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Fundación.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 con las del ejercicio 2022.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos.
- El cálculo de las provisiones.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

## **2.4 Corrección de errores**

No se han detectado errores en las cuentas anuales abreviadas de la Fundación de ejercicios anteriores.

### 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de distribución del excedente de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	(7.241,15)	94.306,86
	<b>(7.241,15)</b>	<b>94.306,86</b>
Aplicación		
A Excedente de ejercicios anteriores	(7.241,15)	94.306,86
	<b>(7.241,15)</b>	<b>94.306,86</b>

La Fundación deberá destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle y de los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar bien la dotación patrimonial o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los siguientes:

#### 4.1 Instrumentos financieros

##### Activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, instrumento de patrimonio, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

##### Clasificación y valoración

##### Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

## Clasificación y valoración

### **Pasivos financieros a coste amortizado**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### **4.2 Débitos por la actividad propia**

Se registran como débitos por la actividad propia, aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, se registran como un pasivo por importe igual a su valor nominal en el momento en que son aprobadas.

En el caso de que su vencimiento supere el citado plazo, los pasivos se registran por su valor actual, procediendo a registrarse la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### **4.4 Impuesto sobre beneficios**

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por el impuesto sobre beneficios, ni pasivos o activos por impuestos diferidos.

#### **4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.6 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El devengo de las ayudas monetarias se produce en el momento de su concesión por parte de la Fundación.

##### Ingresos de la actividad propia

Recogen la aportación de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y adicionalmente, de los empleados que forman el Grupo Pelayo. Estos ingresos son destinados a la financiación de los diversos proyectos fundacionales.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos de la actividad, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora, Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, o terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia", con cargo en cuentas de "Usuarios deudores" hasta el momento de su cobro.

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, se registran todos los gastos pendientes de pago de la totalidad de los ingresos dentro del epígrafe "Gastos por ayudas y otros", con abono a la cuenta de Balance "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

#### **4.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos atendiendo a su finalidad.

Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

La Fundación valora aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### **4.8 Transacciones entre partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

#### **4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales abreviadas.

### **5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se refiere a efectivo integrado por depósitos bancarios a la vista y están materializados en una cuenta corriente.

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas corrientes a la vista	580.568,27	582.391,15
<b>TOTAL</b>	<b>580.568,27</b>	<b>582.391,15</b>

### **6. ACTIVOS FINANCIEROS**

No existen en el ejercicio 2023 y 2022 inversiones financieras a corto plazo.

## 7. PATRIMONIO NETO

La dotación fundacional corresponde a la dotación inicial efectuada por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima fija, fundadora única.

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance abreviado durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	412.877,78	94.306,86	-	574.908,92
Distribución del excedente	-	94.306,86	(94.306,86)	-	-
Excedente del ejercicio 2023 (Déficit)	-	-	(7.241,15)	-	(7.241,15)
<b>Saldo final</b>	<b>67.724,28</b>	<b>507.184,64</b>	<b>(7.241,15)</b>	<b>-</b>	<b>567.667,77</b>

Se detalla a continuación el movimiento del ejercicio 2022:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	400.345,90	12.531,88	-	480.602,06
Distribución del excedente	-	12.531,88	(12.531,88)	-	-
Excedente del ejercicio 2022 (Superávit)	-	-	94.306,86	-	94.306,86
<b>Saldo final</b>	<b>67.724,28</b>	<b>412.877,78</b>	<b>94.306,86</b>	<b>-</b>	<b>574.908,92</b>

## 8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

La composición de los Beneficiarios - acreedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
<b>Beneficiarios, acreedores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Beneficiarios de la actividad propia de la entidad	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

"Beneficiarios de la actividad propia de la entidad" recoge las aportaciones comprometidas con distintas entidades en proyectos que fueron aprobados por el Patronato con cargo al presupuesto en ejercicios anteriores o en el corriente, pendientes de pago al cierre del ejercicio.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Pasivos financieros corrientes		
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>12.897,88</b>	<b>7.479,62</b>
Otros acreedores	12.897,88	7.479,62
	<b>12.897,88</b>	<b>7.479,62</b>

### Otros acreedores

El saldo de acreedores incluye principalmente los gastos de profesionales externos dedicados a la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación y el saldo que se mantiene con Pelayo por pagos realizados por cuenta de la Fundación.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	2,62	2,61
	<b>2,62</b>	<b>2,61</b>

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

En relación al impuesto sobre el valor añadido, las actividades desarrolladas por la Fundación están exentas de su declaración de acuerdo con la legislación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

## 10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2023 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente del ejercicio antes de impuestos			(7.241,15)
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	325.294,93	(318.053,78)	7.241,15
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	-

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2022 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente del ejercicio antes de impuestos			94.306,86
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	264.436,88	(358.743,74)	(94.306,86)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	-

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### 11.1 Ingresos de la actividad propia

La distribución de los Ingresos de la Fundación por la actividad propia para el ejercicio 2023 y 2022 por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Segmentación por categorías de actividades		
Aportación Pelayo Mutua de Seguros	304.470,58	355.518,24
Cuotas de asociados y afiliados	13.583,20	3.225,50
	<b>318.053,78</b>	<b>358.743,74</b>
Segmentación por mercados geográficos		
España	318.053,78	358.743,74
	<b>318.053,78</b>	<b>358.743,74</b>

Este ingreso corresponde prácticamente en su totalidad en 2023 y 2022 a la aportación anual realizada por la Entidad Fundadora; Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, aportación que se realiza en base al resultado obtenido en el ejercicio.

## 11.2 Ayudas monetarias

El detalle de las ayudas monetarias concedidas es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Prestaciones concedidas a entidades	317.272,75	272.929,35
Anulación compromisos ejercicios anteriores	0,00	(15.000,00)
Compromisos con beneficiarios	0,00	0,00
<b>Ayudas Monetarias</b>	<b>317.272,75</b>	<b>257.929,35</b>

Las prestaciones concedidas a entidades durante el ejercicio 2023 y 2022 presentan el siguiente detalle:

(Euros)	2023	2022
ACNUR	-	30.000,00
AESLEME	10.000,00	10.000,00
ALDEAS INFANTILES	20.000,00	20.000,00
ASOCIACION ADANER GRANADA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ALGARABIA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ASPACE AVILA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ASTEA HENARES	3.000,00	-
ASOCIACION CALOR Y CAFE DE GRANADA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION CANCER MESTASTASICO	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION CAUCE	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION DOWN CAMINAR	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ESPAÑOLA AVANCE DE LA CIENCIA	287,25	78,35
ASOCIACION EXTREMAAYUDA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION LEVANTATE Y ANDA	3.000,00	-
ASOCIACION MANOS DE AYUDA SOCIAL	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION RED MADRE MADRID	20.000,00	-
ASOCIACION RIVAS-SAHEL AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAU	-	3.000,00
ASOCIACION SERCADE	-	3.000,00
ASOCIACIÓN S.A.D.A. SOLIDARITY DEVELOPMENT AFRICA BIO	3.000,00	-
ASOCIACION TALISMAN	3.400,00	3.400,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	40.000,00	20.000,00
FUNDACION ABULENSE PARA EL EMPLEO	3.000,00	-
FUNDACION AELEM	3.000,00	-
FUNDACION ALADINA	20.000,00	20.000,00
FUNDACION ALMAGUA	3.000,00	-
FUNDACION ALMAR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION APROCOR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION CODESPA	20.000,00	20.000,00
FUNDACION CRIS	6.594,00	6.451,00
FUNDACION DEPORTE Y DESAFIO	3.000,00	3.000,00
FUNDACION FUVANE	3.000,00	3.000,00
FUNDACION INFANTIL RONALD MACDONALD	-	20.000,00
FUNDACION INTEGRAL	-	3.000,00
FUNDACION JUEGATERAPIA	-	3.000,00
FUNDACION KYRIOS	3.000,00	3.000,00
FUNDACION PITA LOPEZ	3.000,00	3.000,00
FUNDACION SINDROME DE DOWN MADRID	2.000,00	2.000,00
FUNDACION TAMBIEN	3.000,00	3.000,00
FUNDACION TOMILLO	20.000,00	20.000,00
FUNDACION VICENTE FERRER	20.000,00	-
INGENIERIA SIN FRONTERAS ASOC PARA EL DE ASOCIACIÓN	-	20.000,00
INSTITUTO DISCIPULAS DE JESUS CURIA GENERAL	3.000,00	3.000,00
ONG SED	3.000,00	3.000,00
ORTOPEDIA QUERALTO	4.691,50	-
SECOT	18.300,00	-
UNICEF	40.000,00	-
<b>TOTALES</b>	<b>317.272,75</b>	<b>257.929,35</b>

No existen en el ejercicio 2023 y 2022 compromisos pendientes.

### 11.3 Otros gastos de la actividad

Los otros gastos de la actividad incurridos por la Fundación Pelayo corresponden íntegramente a servicios exteriores, cuyo detalle es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Servicios de profesionales independientes	5.002,89	4.204,49
Servicios bancarios	932,92	472,58
Otros servicios	2.086,37	1.830,46
	<b>8.022,18</b>	<b>6.507,53</b>

### 11.4 Otros resultados

No existen en el ejercicio 2023 otros resultados diferentes a los ya mencionados.

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen en el ejercicio 2023 y 2022 subvenciones, donaciones y legados.

## 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2023, la Fundación ha realizado transacciones con la Entidad Fundadora (Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija) por importe de 304.470,58 euros (355.518,24 euros en el ejercicio 2022).

La Fundación considera como partes vinculadas a Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija como Entidad Fundadora y al Patronato de la Fundación como Patronos.

### 13.1 Entidades vinculadas

Las transacciones realizadas con la Entidad Fundadora y Patronos de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

(Euros)	2023	2022
Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	304.470,58	355.518,24

Dichas transacciones se corresponden a las aportaciones realizadas por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros para la financiación de las actividades de la Fundación.

### 13.2 Remuneración órganos de gobierno

Los miembros del Patronato no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase durante los ejercicios 2023 y 2022 por parte de la Fundación ni tampoco han recibido anticipos ni se les ha concedido crédito alguno. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

### 14.1 Actividad de la entidad

#### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONCURSO ONG
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad - madres
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

Se abre un concurso entre ONG, para que presenten proyectos finalistas que estén realizando, en el ámbito solidario, tanto en España como fuera de España, que sean proyectos humanitarios.

El Patronato ha seleccionado para 2023 los proyectos de Aldeas Infantiles, Fundación Aladina, Fundación Codespa, Fundación Vicente Ferrer, Fundación Tomillo y SECOT.

**Aldeas Infantiles:** Programa de apoyo integral a madres jóvenes, adolescentes y gestantes a través de la creación de un espacio de confianza donde poder desarrollar sus capacidades emocionales y sociales para el ejercicio sano de su maternidad. Beneficiarios: 32 madres y 53 hijos/as. Lugar de realización: Zaragoza. Importe: 20.000 €

**Fundación Aladina:** Programa de acompañamiento a familias con hijos con alguna enfermedad oncológica para proporcionales, a través de una Coach en Inteligencia Emocional y guía de meditación, las herramientas necesarias para que puedan llevar de la mejor manera posible la enfermedad de sus hijos. Beneficiarios: 40 familias. Lugar de realización: Madrid. Importe: 20.000€

**Fundación Codespa:** Programa de apoyo integral mediante el acceso a Kits de alimentación, mantas, medicamentos, servicios médicos, sanitarios, agua y saneamiento a familias desplazadas en el campo de refugiados de la ciudad de Goma. Beneficiarios:2.500. Lugar de realización: Goma, Kivu Norte, R.D del Congo. Importe: 20.000 €

**Fundación Vicente Ferrer:** Programa para proporcionar tratamiento médico adecuado a menores de aldeas rurales del distrito de Anantapur (India) diagnosticados con enfermedades renales y con cáncer, para que sean tratados en hospitales especializados, pudiendo estar acompañados por sus progenitores. Beneficiarios:32 menores y 84 familiares. Lugar de realización: Anantapur, India. Importe: 20.000 €

**Fundación Tomillo:** Proyecto para empoderar a jóvenes con gran potencial, en contextos de vulnerabilidad, para empoderarlos a través de un programa de excelencia educativa y darles la oportunidad de acceder a estudios superiores y ser agentes de cambio. Beneficiarios:20 jóvenes. Lugar de realización: Madrid. Importe: 20.000 €

**SECOT:** Programa para dotar a alumnos de FP, en situación de vulnerabilidad, de herramientas que les empoderen, les fortalezcan como personas y les alienten a seguir estudiando, con la meta de poder incorporarse al mercado laboral con más garantías, y así poder optar a un futuro esperanzador promoviendo relaciones intergeneracionales y valores cívicos y éticos. Beneficiarios:2.000 jóvenes. Lugar de realización: Madrid, Asturias, Baleares, Jaén y Málaga. Importe: 18.300 €

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	330	330

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	4.671 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	6
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	120.000,00	118.300,00
Otros gastos de explotación	0,00	223,72
Subtotal gastos	120.000,00	118.523,72
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>120.000,00</b>	<b>118.523,72</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	118.300 €

**ACTIVIDAD 2****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROYECTO CRUZ ROJA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad- madres
Lugar desarrollo de la actividad	España

**B Descripción detallada de la actividad prevista.**

Anualmente se firma un convenio para financiar un proyecto de Cruz Roja, que previamente se selecciona entre varias propuestas. El proyecto puede ser de cooperación internacional o de actuación en España con grupos marginales o desprotegidos. Este año y debido a la situación en Siria por el seísmo que aconteció en la zona, se ha apoyado un proyecto de ayuda humanitaria, en las distintas necesidades urgentes que presenten para cubrir las necesidades básicas inmediatas. Beneficiarios: indeterminados. Lugar de realización: Siria. Importe: 20.000€

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	20	20

**C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000
Otros gastos de explotación	0,00	37,82
Subtotal gastos	20.000,00	20.037,82
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00

TOTAL	20.000,00	20.037,82
-------	-----------	-----------

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firma de convenio e informes de seguimiento	20.000 €

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>CONCURSO EMPLEADOS, PATRONOS Y CONSEJEROS</b>	
Tipo de actividad	Propia	
Identificación de la actividad por sectores	Población en general	
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto	

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se abre un concurso entre empleados del Grupo Pelayo, Consejeros y Patronato que colaboran con asociaciones solidarias u ONG, para que presenten proyectos finalistas de carácter humanitario. Tienen que ser proyectos solidarios en los que colabore directamente algún empleado, Patrono ó Consejero del Grupo Pelayo. En la edición 2023 han sido 27 las entidades beneficiarias, siendo las siguientes:

Asociación	PROYECTO	BENEFICIARIOS	LUGAR
AELEM Asociación española de lucha contra la esclerosis múltiple	XIX Jornadas médicas sobre esclerosis múltiple	Directos: Familiares, amigos y afectados de esclerosis múltiple.	Madrid
Asociación Parálisis Cerebral Aspace Ávila	Proyecto HUKA, adquisición de bicicleta tándem para el deporte y ocio adaptado.	Directos: alrededor de 25 niños y jóvenes Indirectos: más de 80-100 familias	Ávila
Asociación Manos de Ayuda Social	Programa de ayuda ante necesidades urgente para familias en situación de exclusión social.	Directos: 180 beneficiarios	Madrid
Asociación Española para el Avance de la Ciencia (AEAC)	Fomento del talento en investigación, en zonas desfavorecidas	Directos: 98 jóvenes con talentos de zonas desfavorecidas.	Comunidad de Madrid
Fundación También	Becas para familias con niños con discapacidad.	Directas: 25 Indirectas: 60	Asturias y Comunidad de Madrid
Asociación Cáncer de Mama Metastásico	Investigación para cronificar el cáncer de mama metastásico	Directos: 1.000 socias/pacientes en la entidad,	España
Asociación Algarabía	Proyecto de intervención en familias, niños y jóvenes	Directos: alrededor 150 Indirectos: 30 Familias implicadas.	Plasencia (Cáceres)

Asociación Talismán	Programa de talleres formativos con una vertiente medioambiental y científica para jóvenes con discapacidad.	Directos: 27 Indirectos: 270	San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Fundación Deporte y Desafío	Campamentos Urbanos Inclusivos	Directos: 20 participantes con discapacidad	Madrid
Fundación Almar	Terapias de psicología, fisioterapia y terapia ocupacional para enfermos de Ataxia de Friedreich	Directos: 4 enfermos de Ataxia de Friedreich. Indirectos: Familias y cuidadores.	Comunidad de Madrid
Asociación Calor y Café de Granada	Convivir, convertir, Atención a personas sin hogar y exclusión	Directos: 75 familias, 350 personas.	Granada
ADANER Granada	Campamentos Terapéuticos y Cursos Formativos en TCA (Trastorno de Conducta Alimentaria)	Directos: 30 personas con TCA y sus familiares (entre 120 y 150).	Granada y Jaén
Down Ciudad Real Caminar	Refuerzo educativo con metodología adaptada en el proceso de enseñanza.	Directos: 29 niños/as y sus familiares.	Ciudad Real
FUVANE (Fundación Valenciana para la Neurorehabilitación)	Realidad Virtual como herramienta de Neurorehabilitación	Directos: 60 menores con capacidades motoras limitadas. Indirectos: familias, 120 personas	Valencia
Asociación Levántate y Anda	Equipamiento de aula maternal en Costa de Marfil.	Directos: 70 menores y profesorado Indirectos: familiares	Costa de Marfil
Fundación Abulense para el Empleo (Fundabem)	Herramientas para formación alumnos con Discapacidad Intelectual y NEE(necesidades de educación especial)	Directos: 25 alumnos Indirectos: docentes de primer y segundo año de ciclo formativo	Avila
Fundación Inclusión y Apoyo Aprocor	Estancias temporales para personas con discapacidad intelectual	Directos: 10 personas con discapacidad intelectual Indirectos: Aprox. 20 personas del entorno	Comunidad de Madrid
SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo)	Promoción del Derecho a la Educación para menores sin recursos.	Directos: 286 niños/as y jóvenes Indirectos: familias, 2.002 personas.	Mulungushi, Provincia Central, (Zambia)
Asociación S.A.D.A (Solidarity Development Africa Bio)	Construcción de aseos en la Escuela Chéri en Senegal,	Directos: 960 alumnos de la escuela y su profesorado.	Senegal
Fundación Cauce	Programa de refuerzo educativo, para fomentar la educación inclusiva.	Directos: 60 menores en situación de exclusión social Indirectos: familiares (aprox. 120 personas)	Valladolid

Fundación Kyrios de Apoyo Personal	Apoyo a personas con inteligencia límite a obtener el carnet conducir	Directos: 12 personas con inteligencia límite mayores de edad.	Madrid
Extremayuda O.N.G.D	Orquesta Sinfonica Infantil – Juvenil “Sonios de la Arena”	Directos: 120 niños/as	Alto Trujillo (Perú)
ELA Andalucía	Disponer de una silla de ruedas que pueda ser prestada según necesidades de los usuarios.	Personas diagnosticadas de Esclerosis Lateral Amiotrofica (ELA) así como a su familia.	Andalucía
ASTEA Henares	Piscina para menores con trastorno del espectro autista	Directos: 15-20 menores	Comunidad de Madrid
Fundación Almagua Colombia	Rehabilitación Centro Educativo Yaguas Amazonas, en Colombia.	Directos: 150 menores Indirectos: 800 miembros de la comunidad Yagua	Yaguas Amazonas (Colombia)
Discípulas de Jesús - Colegio Pablo VI, Barquisimeto (Venezuela)	Proyecto Aulas Interactivas Colegio Pablo VI	Directos: 398 estudiantes y 35 docentes	Barquisimeto, Estado Lara (Venezuela)
Fundación Pita López	Centro de Rehabilitación Infantil para niños/as con DCA (Daño Cerebral Adquirido)	Directos: 20 menores que han sufrido un Daño Cerebral Adquirido-	Comunidad de Madrid

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	200	180

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	7.836 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	27
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		2

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	90.000,00	79.978,75

Otros gastos de explotación	0,00	151,25
Subtotal gastos	90.000,00	80.130,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	90.000,00	80.130,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	79.978,75€

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Deporte Solidario
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Apoyo organizativo de la parte solidaria de una actividad deportiva en la que se promueva la participación de los empleados y colaboradores de Grupo Pelayo, como hábito de vida saludable, y se fomente la solidaridad a través de un proyecto social al que Fundación Pelayo apoyará económicamente.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	0	60	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	
Personas jurídicas	Indeterminado	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	10.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	0,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad		0,00€

**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	EURO SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se apoya la campaña iniciada por Grupo Pelayo a través de la cual sus empleados aportan mensualmente un euro de la nómina para apoyar un proyecto social concreto. Fundación Pelayo aporta una cantidad igual a la recaudada por los empleados. En 2023 la entidad beneficiaria ha sido la Fundación Cris Contra el Cáncer, a la que se le han destinado los fondos para un proyecto de investigación contra el cáncer.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	10	5

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	6.594,00
Otros gastos de explotación	0,00	12,47
Subtotal gastos	20.000,00	6.606,47
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	6.606,47

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado Fundación Cris Contra el Cáncer	6.594,00€

**ACTIVIDAD 6**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>MARKETING SOLIDARIO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Apoyo a las acciones de Pelayo mediante marketing solidario cuando se considere que el destino de los fondos coincide con los objetivos de la Fundación. Se han apoyado carreras solidarias como la de Down Madrid, y la Marcha Solidaria de la Asociación Talismán.

**Fundación Down Madrid:** carrera popular presencial/virtual para potenciar los valores que comparten el deporte y la discapacidad, ofreciendo a las personas con síndrome de Down y otros trastornos la posibilidad de beneficiarse y disfrutar de la práctica del deporte y la vivencia saludable del ocio, desarrollada en Madrid el 1 de octubre de 2023. Importe: 2.000€

**Asociación Talismán:** apoyo a la difusión y participación en la marcha solidaria, celebrada en su edición del 2023, para la integración socio laboral de personas con discapacidad, desarrollada en San Martín de Valdeiglesias (Madrid) el 1 de octubre de 2023. Importe: 400€

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	30	20

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		2

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	2.400,00
Otros gastos de explotación	0,00	4,54
Subtotal gastos	10.000,00	2.404,54
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	2.404,54

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificados Down Madrid	2.000,00 €
	Certificado Asociación Talismán	400,00 €

**ACTIVIDAD 7**

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Reserva Desastres Humanitarios
Tipo de actividad	Propia

Identificación de la actividad por sectores	Colectivos en situaciones de emergencia provocadas por riesgos catastróficos epidemias, conflictos bélicos, etc.
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se reservan fondos para ayudas puntuales en caso de grandes catástrofes y desastres humanitarios a alguna de las principales ONG que están trabajando en la zona.

Fundación Pelayo ha querido contribuir con las siguientes crisis:

**Cruz Roja Española:** Ayuda a la emergencia por crisis humanitaria en Siria y Turquía por el seísmo de principio de año. Beneficiarios: indeterminado. Importe: 20.000€

**UNICEF:** Ayuda humanitaria a los damnificados por el conflicto bélico en Gaza, en apoyo a la labor de UNICEF que está cooperando junto a la Agencia de Naciones Unidas de la zona (UNRWA) sobre el terreno, con especial atención a los niños, niñas y adolescentes. Beneficiarios: indeterminado. Importe: 40.000€

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	40	30

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		2

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	60.000,00	60.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	113,47
Subtotal gastos	60.000,00	60.113,47
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	60.000,00	60.113,47

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado de donación	20.000,00€
	Certificado de donación	40.000,00€

**ACTIVIDAD 8**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Integración Personas con discapacidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Desarrollar acciones, productos aseguradores u otras iniciativas para colectivos desfavorecidos de personas con discapacidad en base a sus necesidades y la demanda que tengan, con el objetivo de fomentar su plena integración socio-laboral.

Se han cedido las instalaciones para la celebración de un curso del programa "Creando Oportunidades" para empleados con discapacidad de diferentes empresas, organizado por la Asociación Talismán. Beneficiarios:12. Sin coste.

Se ha favorecido la inclusión de personas con discapacidad con la participación de este colectivo como azafatos en actos y eventos, como la Asamblea General de Mutualistas de Pelayo o la presentación del documental "En el valle de la luna", las personas participantes han sido de igual modo los usuarios de la Asociación Talismán. Beneficiarios: 7 personas. Sin coste.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	100	15

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	19
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	20.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	0,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Desarrollo de actividades e iniciativas	

**ACTIVIDAD 9****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PREMIO SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se concede un premio anual a un empleado de Mutua que destaque por su labor social y solidaria en alguna Asociación u ONG como voluntario.

Se ha concedido un reconocimiento a un empleado de Grupo Pelayo destacado por su apoyo a la actividad de Fundación Pelayo. En 2023 se le ha otorgado a Manuel Fernández Calle.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	20	20

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1	1
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reconocimiento	Entrega del Premio	-

**ACTIVIDAD 10**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>VOLUNTARIADO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se coordinan acciones encaminadas al desarrollo de voluntariado por parte de los empleados de Grupo Pelayo, principalmente en Asociaciones u ONG con las que colabore la Fundación.

Con el objetivo de fomentar el voluntariado corporativo, Fundación Pelayo en colaboración con Enterprise han celebrado una jornada en el vivero de la Asociación Talismán, que ofrece formación e integración socio laboral a jóvenes con discapacidad, compartiendo labores de jardinería y talleres de manualidades. Participantes:49 voluntarios. Importe: gastos de organización (480 euros)

También se han desarrollado otras acciones como la colaboración con la Fundación Junior Achievement, en el programa de "Socios por un día", en el que jóvenes de 4º de la ESO y Bachillerato han pasado una jornada de trabajo con un directivo de la entidad. Participantes: 4 voluntarios. Sin coste.

Celebración de un Mercadillo solidario en Navidad con la colaboración de la Fundación Juan XXXIII y la Asociación Talismán. Beneficiarios: usuarios de ambas entidades sociales. Participantes: 13 voluntarios. Sin coste.

Se ha celebrado una campaña de recogida de alimentos no perecederos a nivel nacional para todos los empleados de Grupo Pelayo a beneficio de bancos de alimentos. Participantes: indeterminado. Sin coste

Se ha celebrado una campaña de recogida de ropa, alimentos no perecederos y enseres, promovida por Fundación Once, a través del programa Inserta y la UME, para ayudar a los damnificados por el terremoto que azotó Marruecos en pasado mes de septiembre de 2023. Participantes: indeterminado. Sin coste

Se ha celebrado una campaña para entregar a la escuela YEZUPIL SCHOOL, de Ivano- Frankivsk Ucrania, 47 ordenadores portátiles en desuso de la aseguradora Pelayo Mutua de seguros. Beneficiarios: alumnos del centro educativo, no cuantificados. (300 euros de transporte).

Empleados de Grupo Pelayo han tenido la oportunidad de participar en un encuentro con las 5 protagonistas de la iniciativa de la edición 2023 del Reto Pelayo Vida y conocer como han afrontado su paso por el cáncer y su preparación y entrenamientos para hacer frente a su travesía por la Patagonia. Participantes: 25 voluntarios. Sin coste.

Se ha celebrado talleres de sensibilización para prevenir el cáncer de la mano de Fundación Cris contra el Cáncer, impartiendo talleres de hábitos saludables y nutrición preventiva, en modalidad presencial y online. Participantes: indeterminado. Sin coste.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	200	100

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	91
Personas jurídicas	Indeterminado	6
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		1

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	780,00
Subtotal gastos	20.000,00	780,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	780,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Participantes y justificantes de pago	780,00 €

**ACTIVIDAD 11**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	DIFUSION DE LA SEGURIDAD VIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Acciones encaminadas a fomentar la seguridad vial, realizadas en colaboración con Aesleme (Asociación para el estudio de la lesión medular espinal). En 2023 se ha llevado a cabo la sensibilización de educación vial con el programa "Road Show", que es una representación itinerante dirigida a jóvenes entre 16 y 20 años para la prevención siniestros viales, impartidos en centros educativos, a través de la representación teatral por los protagonistas reales de un siniestro. Beneficiarios: 1.500 jóvenes Lugar: Comunidad de Madrid. Importe: 10.000€.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	30	30

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	1.500 jóvenes
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	10.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	18,91
Subtotal gastos	10.000,00	10.018,91
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	10.018,91

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado entidad beneficiaria y convenio colaboración y convenio de colaboración	10.000,00€

**ACTIVIDAD 12**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROYECTOS CON PROVEEDORES/ PARTNERS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Colaborar con proveedores o partner de la entidad fundadora, Pelayo Mutua de Seguros, apoyando proyectos sociales de manera conjunta, fomentando así su participación en las actividades de la fundación.

En 2023, Fundación Pelayo, junto con el proveedor de Pelayo, Enterprise, han sumado esfuerzos para apoyar el proyecto "Nunca estarás sola" de la Asociación Red Madre Madrid, dirigido a mujeres embarazadas en situación de exclusión social y enfocado en la formación psico-educativa para la maternidad y establecer una red de apoyo para la crianza.

**Asociación Res Madre Madrid:** apoyo al proyecto "Nunca estarás sola", un programa dirigido a mujeres embarazadas en situación de exclusión social y enfocado en la formación psico-educativa para la maternidad y establecer una red de apoyo para la crianza. Lugar: Comunidad de Madrid. Beneficiarios:150 madres. Importe: 20.000€ (Enterprise ha aportado 10.000€ a Fundación Pelayo para apoyar este proyecto).

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	50	30

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	150
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	37,82
Subtotal gastos	20,000,00	20.037,82
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20,000,00	20.037,82

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	de 20.000€

## 14.2. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Ejercicio 2023

GASTOS/INVERSIONES	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	118.300,00	20.000,00	79.978,75	-	6.594,00	2.400,00	60.000,00
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	223,72	37,82	151,25	-	12,47	4,54	113,47
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	118.523,72	20.037,82	80.130,00	-	6.606,47	2.404,54	60.113,47
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>118.523,72</b>	<b>20.037,82</b>	<b>80.130,00</b>	<b>-</b>	<b>6.606,47</b>	<b>2.404,54</b>	<b>60.113,47</b>

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

GASTOS/INVERSIONES	Act8	Act9	Act10	Act11	Act12	Total Actividades	No imputadas	Total
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	10.000,00	20.000,00	317.272,75	-	317.272,75
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	-	-	780,00	18,91	37,82	1.380,00	6.642,18	8.022,18
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	-	-	780,00	10.018,91	20.037,82	318.652,75	6.642,18	325.294,93
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	780,00	10.018,91	20.037,82	318.652,75	6.642,18	325.294,93
<b>TOTAL</b>	-	-	780,00	10.018,91	20.037,82	318.652,75	6.642,18	325.294,93

(Datos en euros)

Ejercicio 2022

GASTOS/INVERSIONES	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	120.000,00	20.000,00	69.078,35	-	6.451,00	2.400,00	30.000,00
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	279,15	46,52	160,69	-	15,01	5,58	69,79
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	120.279,15	20.046,52	69.239,04	-	6.466,01	2.405,58	30.069,79
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>120.279,15</b>	<b>20.046,52</b>	<b>69.239,04</b>	<b>-</b>	<b>6.466,01</b>	<b>2.405,58</b>	<b>30.069,79</b>

(Datos en euros)

Ejercicio 2022

GASTOS/INVERSIONES	Act8	Act9	Act10	Act11	Act12	Total Actividades	No imputadas	Total
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	-	-	-	10.000,00		257.929,35	-	257.929,35
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	-	-	375,00	23,26	-	975,00	5.532,53	6.507,53
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	-	-	375,00	10.023,26	-	258.904,35	5.532,53	264.436,88
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	375,00	10.023,26	-	258.904,35	5.532,53	264.436,88

(Datos en euros)

### 14.3. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

#### A) Ingresos obtenidos por la Fundación

Ejercicio 2023

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	300.000,00	318.053,78
TOTAL	300.000,00	318.053,78

Ejercicio 2022

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	350.000,00	358.743,74
TOTAL	350.000,00	358.743,74

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

No se han obtenido otros recursos económicos

### 14.4. Convenios de colaboración con otras entidades.

No se han suscrito convenios de colaboración con otras entidades

### 14.5. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Para la presentación de la liquidación del plan de actuación se han comparado el presupuesto efectuado al inicio del ejercicio con las cifras reales al cierre.

Los ingresos han sido imputados a cada programa en función de los acuerdos adoptados por el Patronato.

A cada programa se le han imputado los gastos incurridos necesarios para su consecución.

Las desviaciones que se han producido entre los gastos presupuestados y los realizados se deben en su mayoría a actuaciones no realizadas debido a que algunos de los proyectos recibidos por la Fundación no cumplían con los requisitos establecidos por el Patronato de la Fundación. Además, se han realizado menor número de acciones por desastres humanitarios.

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)  
EJERCICIO 2023**

	<b>Gastos presupuestarios</b>		
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviaciones</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias	400.000,00	317.272,75	(82.727,25)
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>8.022,18</u>	<u>2.022,18</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>406.000,00</u>	<u>325.294,93</u>	<u>(80.705,07)</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)  
EJERCICIO 2023**

	<b>Ingresos presupuestarios</b>		
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviaciones</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	300.000,00	318.053,78	18.053,78
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>300.000,00</u>	<u>318.053,78</u>	<u>18.053,78</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)  
EJERCICIO 2022**

	<b>Gastos presupuestarios</b>		
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviaciones</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias	400.000,00	257.929,35	(142.070,65)
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>6.507,53</u>	<u>507,53</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>406.000,00</u>	<u>264.436,88</u>	<u>(141.563,12)</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)  
EJERCICIO 2022**

	<b>Ingresos presupuestarios</b>		
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviaciones</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	350.000,00	358.743,74	8.743,74
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>350.000,00</u>	<u>358.743,74</u>	<u>8.743,74</u>

**14.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, se ha reflejado en los siguientes cuadros el destino de la renta neta a los fines fundacionales, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):

# Ejercicio 2023

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rebajas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR	
					Importe	%
2009	-14.042,31	0,00	174.275,44	160.233,13	174.275,44	100,75%
2010	-114.394,97	0,00	212.454,72	98.059,75	212.454,72	216,66%
2011	-66.402,00	0,00	198.056,94	131.654,94	198.056,94	150,44%
2012	50.295,53	0,00	182.955,66	238.201,19	182.955,66	79,45%
2013	96.654,16	0,00	139.594,93	236.219,09	165.353,36	70,00%
2014	9.615,18	0,00	223.890,86	233.496,04	196.092,43	84,84%
2015	39.393,63	0,00	199.779,32	239.172,95	199.779,32	83,53%
2016	-18.703,32	0,00	223.921,93	205.218,61	223.921,93	109,11%
2017	86.291,26	0,00	134.842,42	278.133,68	194.693,58	70,00%
2018	25.654,98	0,00	238.757,78	264.412,66	238.757,78	90,30%
2019	23.178,45	0,00	234.231,40	257.409,85	234.231,40	91,00%
2020	468,68	0,00	360.221,94	360.690,62	360.221,94	99,87%
2021	12.331,88	0,00	352.544,09	365.075,97	352.544,09	96,57%
2022	94.306,86	0,00	264.436,88	358.743,74	264.436,88	73,71%
2023	-7.241,15	0,00	325.294,93	318.053,78	325.294,93	102,28%

Ejercicio	DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	(N+13)	(N+12)	(N+11)	(N+10)	(N+9)	(N+8)	(N+7)	(N+6)	(N+5)	(N+4)	(N+3)	(N+2)	(N+1)	(N)	Importe pendiente
2009	174.275,44	174.275,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	212.454,72	212.454,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	198.056,94	198.056,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	182.955,66	182.955,66	0,00	182.955,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	196.353,36	196.353,36	0,00	0,00	139.884,93	257.88,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	199.779,32	199.779,32	0,00	0,00	199.779,32	199.779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	194.693,58	194.693,58	0,00	0,00	194.693,58	194.693,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	238.757,78	238.757,78	0,00	0,00	238.757,78	238.757,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	194.693,58	194.693,58	0,00	0,00	194.693,58	194.693,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	235.294,93	235.294,93	0,00	0,00	235.294,93	235.294,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	234.231,40	234.231,40	0,00	0,00	234.231,40	234.231,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	360.221,94	360.221,94	0,00	0,00	360.221,94	360.221,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	352.544,09	352.544,09	0,00	0,00	352.544,09	352.544,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	264.436,88	264.436,88	0,00	0,00	264.436,88	264.436,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023	325.294,93	325.294,93	0,00	0,00	325.294,93	325.294,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.322.220,24	174.275,44	212.454,72	188.056,94	182.955,66	223.021,93	199.779,32	194.693,58	238.757,78	234.231,40	191.842,42	235.906,62	360.690,62	352.544,09	284.436,88	325.294,93

Gastos de las actividades en fines	325.294,93
Inversiones realizadas en fines	0,00
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
<b>Total recursos fines ejercicio</b>	<b>325.294,93</b>



A la realización de los fines fundacionales se ha destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas deducidos los gastos realizados habiendo destinado el resto a incrementar las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos se han integrado, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores en cuanto que contribuyen a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el cálculo de los ingresos no se han incluido aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de la constitución o en un momento posterior.

No existen gastos de administración derivados de la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.

## **15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

En este sentido para la realización de Inversiones Financieras Temporales, la Fundación establece las siguientes normas:

- La Fundación seguirá unos criterios de Seguridad, Liquidez y Rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones a los efectos oportunos.
- Al objeto de preservar la liquidez, las inversiones temporales se deberán efectuar en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- Se evitará la realización de operaciones con un uso especulativo.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### **15.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición al riesgo de crédito al cierre de 2023 y de 2022 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Efectivo	580.568,27	582.391,15
	<b>580.568,27</b>	<b>582.391,15</b>

## 15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Dada la naturaleza de los activos de la Fundación, cuentas a cobrar con la Entidad Fundadora, efectivo depositado en cuentas corrientes y depósitos a corto plazo materializados en repos, el Patronato entiende que no existe este tipo de riesgo.

## 15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes de liquidez existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo corriente	580.568,27	582.391,15
Pasivo corriente	(12.900,50)	(7.482,23)
<b>TOTAL</b>	<b>567.667,77</b>	<b>574.908,92</b>
<b>Porcentaje de liquidez</b>	<b>4.500,35%</b>	<b>7.783,65%</b>

## 16. OTRA INFORMACIÓN

### Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2023 y 2022 han ascendido a 3.521,00 euros (IVA No Incluido) y a 3.354,00 euros (IVA No Incluido) respectivamente, no habiéndose devengado honorarios adicionales por otros servicios prestados.

### Información sobre medioambiente

La Fundación no ha incorporado en los ejercicios 2023 y 2022 sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medio ambiente, y el Patronato de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que en caso de existir, éstas no serían significativas.

### Elementos patrimoniales

No existen elementos patrimoniales en los ejercicios 2023 y 2022.

### Composición del Patronato

La composición del Patronato a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado	Presidente del Patronato
D <sup>a</sup> . María Mar Cogollos Paja	Vicepresidenta del Patronato
D <sup>a</sup> . Patricia Abril Sánchez	Patrona
D <sup>a</sup> . Anna M <sup>a</sup> Birulés Bertrán	Patrona
D. Francisco J. Lara Martín	Patrono
D. Vicente del Bosque González	Patrono
D. Manuel Conthe Gutiérrez	Patrono
D <sup>a</sup> . Cristina Garmendia Mendizábal	Patrona
D. José Antonio Martín Pallín	Patrono
D <sup>a</sup> . Inmaculada Lucía Sarachaga Menoyo	Patrona
D. José Boada Bravo	Patrono y Presidente de Honor
D <sup>a</sup> . Nuria Vilanova Giralt	Patrona
D <sup>a</sup> . Cristina del Campo Pereiro	Secretaria del Patronato

En el ejercicio 2022 se produjo la incorporación de D. José Boada Bravo, que fue nombrado Patrono del Patronato de la Fundación Pelayo.

### **17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta el 20 de marzo de 2024, fecha de formulación por parte de la Secretaría General de la Fundación de las cuentas anuales abreviadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales abreviadas adjuntas para que éstas

muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

**18. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al "Deber de información", y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, así como a la Ley 18/2022 de 29 de septiembre de "Creación y crecimiento de empresas" sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
<b>CONCEPTO</b>		<b>Días</b>
Período medio de pago a proveedores	0,86	0,77
Ratio de operaciones pagadas	0,86	0,77
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
<b>CONCEPTO</b>		<b>Importe</b>
Total de pagos realizados	323.318,60	278.203,56
Total de pagos pendientes	0,00	0,00
<b>Información pagos realizados período inferior a la normativa de morosidad</b>		<b>Importe</b>
Número de facturas pagadas	72	42
% (número de facturas pagadas sobre el total facturas pagadas)	100,00 %	100,00 %
Volumen de facturas pagadas	323.318,60	278.203,56
% (importe facturas pagadas sobre el importe total de facturas pagadas)	100,00 %	100,00 %

## 19. OTRA INFORMACION FUNDACIONAL

La Fundación Pelayo fue constituida en el ejercicio 2005, fruto de la convicción de Mutua Pelayo de la necesidad de revertir a la Sociedad parte de los beneficios recibidos de ella, contando actualmente con la asignación de al menos el 2% de los beneficios anuales de la Mutua.

Los objetivos de la Fundación son fomentar la asistencia e inclusión social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

La estrategia de la Fundación Pelayo para este ejercicio 2023 ha estado orientada al beneficio de las madres, la infancia y la juventud, en situación de exclusión social, tanto a nivel nacional como internacional, cobrando una gran relevancia los proyectos centrados en educación y sanidad, así como el apoyo a la crisis humanitarias fruto del conflicto bélico en Gaza y el seísmo que azotó a Siria y Turquía o Marruecos.

## FORMULACION DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Patronato ha delegado en la Secretaria General de la Fundación la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2023 de Fundación Pelayo.

Madrid, 20 de marzo de 2024



D<sup>a</sup> Cristina del Campo Pereiro  
Secretaria General de la Fundación



D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado  
Presidente de la Fundación

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>